

**COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN
EFECTIVA DE LA RED LOCAL**



CONVOCATORIA

No. IFT/CTD/01/2018

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2018.

A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN EFECTIVA DE LA RED LOCAL:

De conformidad con el Anexo 3 de la "Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C.V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como Agente Económico Preponderante en el sector de telecomunicaciones y le impone las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia" aprobada mediante Acuerdo P/IFT/EXT/060314/76, con lo establecido por el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, establece los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación efectiva de la red local y expide sus Reglas de Operación", aprobado mediante Acuerdo P/IFT/280514/127 y el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, modifica la designación de los servidores públicos que participan en los Comités Técnicos de los Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Móviles; Sistemas Electrónicos de Gestión para los Servicios de Telecomunicaciones Fijos; y de Desagregación Efectiva de la Red Local", aprobado mediante Acuerdo P/IFT/120815/345; se convoca a la:

**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN EFECTIVA DE LA RED LOCAL**

La cual tendrá verificativo el próximo 28 de febrero de 2018, a las 16:30 horas, en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en las oficinas ubicadas en Av. Insurgentes Sur, No. 1143, Primer piso, Col. Nochebuena, Delegación Benito Juárez, CP. 03720, Ciudad de México, bajo el siguiente:

"Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
Ciudad de México.
Tels. (55) 5015 4000

**COMITÉ TÉCNICO DE DESAGREGACIÓN
EFECTIVA DE LA RED LOCAL**



ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REVISIÓN DEL SERVICIO DE DESAGREGACIÓN VIRTUAL DEL BUCLE LOCAL DEL AGENTE ECONÓMICO PREPONDERANTE.
4. ASUNTOS GENERALES.

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, which appears to read 'Luis Rey', is positioned above the printed name of the signatory.

LUIS RAÚL REY JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL DE COMPARTICION DE INFRAESTRUCTURA
Presidente Suplente del Comité Técnico de Desagregación
Efectiva de la Red Local

*"Año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
Ciudad de México.
Tels. (55) 5015 4000